

Nace Francisco J. Múgica, constituyente del 17, impulsor de la educación laica, la expropiación petrolera y el derecho a la democracia

3 de septiembre de 1884



Francisco José Múgica Velázquez nació el 3 de septiembre de 1884 en Tingüindín, Michoacán. Durante su vida defendió la libertad y la justicia, así como los derechos sociales para eliminar la desigualdad social y económica entre la población mexicana.

Sus propuestas incidieron en la elaboración de los artículos 3, 27 y 130 de nuestra Carta Magna. En pocas palabras: su ideario fue adelantado a su época y sirvió de orientación en los proyectos elaborados por Lázaro Cárdenas y el candidato presidencial Miguel Henríquez Guzmán.

"Fue el presidente de la primera Comisión de Puntos Constitucionales, como responsable de la radicalización del proyecto de Constitución presentado por Venustiano Carranza [...] Él mismo reconocía que ese fue uno de los momentos fundamentales en su vida, porque radicaliza el artículo 3º estableciendo la laicidad en la enseñanza; del 27, que puso límites a la propiedad privada y estableció la soberanía del Estado sobre los bienes del suelo y subsuelo, las aguas interiores, el mar territorial"

Anna Ribera Carbó
historiadora

Formación intelectual

Durante su infancia Francisco Múgica recorrió lugares como La Piedad, Zináparo, Purépero, Sahuayo entre otros, debido a que su padre era profesor. Durante sus estancias observó las condiciones de pobreza y desigualdad de la población, por lo cual se forjó un espíritu combativo en búsqueda de un cambio social a favor de los campesinos y obreros.

A partir de 1906 inició su labor periodística en diarios locales de tendencia liberal como *El Rayo* y *El Faro*; cabe destacar su rol activo de colaborador en el periódico *Regeneración*, editado por Ricardo Flores Magón. Luego, en 1909 Múgica fundó con su padre el periódico *El Demócrata Zamorano*. En ambas publicaciones escribía artículos para denunciar las injusticias sociales provocadas por el régimen porfirista.¹

Lucha por la democracia

Debido a su postura crítica contra Porfirio Díaz, en 1909 Múgica fue enviado a la cárcel. Luego de que fue liberado, en la Ciudad de México se acercó al grupo opositor maderista, y se trasladó a San Antonio, Texas, con la finalidad de ponerse a las órdenes de la Junta Revolucionaria. En 1911 se integró a las fuerzas de Pascual Orozco con el objetivo de tomar Ciudad Juárez, Chihuahua,

El asesinato de Francisco I. Madero (el 22 de febrero de 1913) a raíz del cuartelazo liderado por Victoriano Huerta, ocasionó un cisma político, el cual unificó a distintos grupos para combatir contra el llamado “chacal” de la presidencia. En ese ambiente, Múgica se incorporó al grupo liderado por Venustiano Carranza, incluso en agosto de ese año, él y Lucio Blanco realizaron el primer reparto agrario de la Hacienda Los Borregos, propiedad de Félix Díaz, en Matamoros, Tamaulipas.

Después, Múgica fue electo diputado en el Congreso Constituyente de 1916-1917 por el distrito de Zamora, Michoacán. Junto con Heriberto Jara y Luis G. Monzón, lideró el proyecto para elaborar el artículo 3 sobre la educación laica; el artículo 27 sobre la propiedad y los recursos naturales que tiene derecho la nación mexicana; así como el artículo 123, donde garantiza los derechos laborales.² Gracias a su aportación, la Constitución mexicana de 1917 fue la primera a nivel internacional que contempló derechos laborales, sociales y económicos.

¹ Abel Camacho Guerrero. *Francisco J. Múgica, combatiente incorruptible*, <https://goo.su/6lR7no2>

² Museo Legislativo. “3 de septiembre. Natalicio de Francisco J. Múgica”, <https://goo.su/WN0ziU>

Práctica de sus principios

El 10 de septiembre de 1915 Múgica fue electo gobernador de Tabasco y su periodo finalizó el 13 de septiembre de 1916. Bajo su administración se realizaron diversas acciones a favor de la población tabasqueña; entre ellas el desarrollo de una política agraria a gran escala, mediante la cual se repartió 23,663 hectáreas expropiadas a una compañía norteamericana.

En el ámbito educativo se aumentó el presupuesto, que permitió otorgar becas para la comunidad estudiantil, con el propósito de fomentar sus estudios dentro y fuera del estado. Luego se emitió un decreto a fin de que los planteles de primaria fueran laicos o incorporados a las escuelas oficiales. Por esta razón se prohibió la educación religiosa en las escuelas, de modo que clausuró el Seminario Conciliar de San Juan Bautista.³

Relación estrecha con Lázaro Cárdenas

Posteriormente, Múgica fue gobernador de Michoacán de 1920 a 1921 y estableció una relación cercana con el entonces joven general Lázaro Cárdenas. Durante su breve gobierno, Múgica promovió la educación laica, el reparto agrario y la impartición de justicia laboral. Más adelante se desempeñó como gobernador del Distrito Sur de Baja California, luego fue nombrado director del penal de las Islas Marías (1928–1932), donde destacó su gestión humanitaria cuando se desarrolló una mejora de infraestructura y la introducción de agua potable para las personas privadas de la libertad.⁴

La relación entre ambos personajes fue consolidándose en el transcurso de los años, incluso puede decirse que Múgica fue el maestro intelectual de Cárdenas, quien puso a Múgica al frente de la Secretaría de Economía (1934-1935) y de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (1935-1939).

De igual manera desempeñó un rol vital en la elaboración de los *Lineamientos generales de nuestra política petrolera*, documento que propone revisar las concesiones de explotación del subsuelo, la creación de refinerías estatales e inculcar la educación petrolera entre los ingenieros mexicanos.⁵

³ Inehrm. *Diccionario de generales de la Revolución*, Tomo II, <https://goo.su/yqfy>

⁴ Angelica Oliver Pesqueira. *Francisco J. Múgica*, <https://goo.su/UvHe>

⁵ Gerardo Díaz. "General Francisco J. Múgica", *Relatos e historias*, <https://goo.su/LMgi>

Después Múgica se postuló como candidato presidencial para el periodo de 1940-1946. Sin embargo, Cárdenas no apoyó públicamente su elección porque el entonces Partido de la Revolución Mexicana (PRM) estaba dividido entre la facción izquierda-radical y los conservadores. En esa coyuntura Cárdenas pensó que, si optaba por Múgica, encontraría problemas en la consolidación de su propio proyecto. En consecuencia, era necesario seleccionar a un candidato que fuera moderado, por lo cual Cardenas eligió a Manuel Ávila Camacho.

Últimos años en activo

Una vez pasadas las elecciones presidenciales de 1940, el presidente de México, Manuel Ávila Camacho, designó a Múgica como gobernador del territorio norte de Baja California (1940-1946), donde introdujo el primer transporte aéreo que permitió a la región salir de su aislamiento.

En 1951, Múgica formó el Partido Constitucionalista Mexicano, pero luego se alió con Miguel Henríquez Guzmán a fin de incorporarse a la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM). El objetivo era apoyar la candidatura de Guzmán para el periodo presidencial de 1952-1958 y así restablecer el ideario de la Revolución Mexicana. Cabe destacar que en el programa henriquista se observa la afinidad democrática y liberal de Múgica en ciertos postulados, entre ellos la reivindicación del artículo 27, continuar con la reforma agraria y la prohibición de inversiones extranjeras.

Después del fraude electoral donde se otorgó el triunfo Adolfo Ruiz Cortínez, Múgica se retiró de la vida pública. Falleció en la Ciudad de México el 13 de abril de 1954.

Imagen: <https://goo.su/I9z0YJ5>